

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALVAFAC S.A,
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2019**

En Guayaquil, a los 10 días de Abril del 2019, a las 10:00 horas, en la oficina de la planta baja del edificio ubicado en la Cdla. Urdesa Norte, Av. Primera entre calle tercera y quinta, se reúnen y constituyen la Junta General los Accionistas de la compañía **ALVAFAC S.A**, quienes representan las 24.864 acciones ordinarias y normativas de \$1,00 cada una, señor, Jimmy Alfredo Alvarado Emen, propietario de 20.994 acciones, el Sr. Alfredo Andrés Alvarado Suárez, propietario de 1.290 acciones, la Ing. María Fernanda Alvarado Suárez, propietaria de 1.290 acciones y, la Ing. María José Alvarado Suárez, propietaria de 1.290 acciones. Concorre además la CPA. Cedeño Chamaidan Lucia como comisario.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Estados de Situación Financiera y Estados de Resultado Integral; 3) Reparto de beneficios si los hubiere, y, 4) Nombramiento de Comisario.

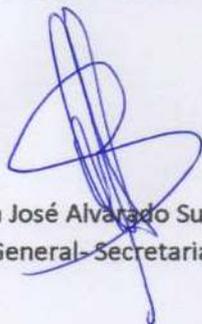
Preside la sesión el Sr. Alfredo Andrés Alvarado y actúa en la secretaría el Gerente General, Ing. María José Alvarado.

El presidente ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: 1) Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario; 2) Aprobar los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultado Integral por el ejercicio del 2018; y; 3) Nombrar a la CPA. Cedeño Chamaidan Lucia como comisario.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectivamente. Reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de accionistas asistente, los informes del Gerente General, del Comisario; y, copia del Estado de Situación Financiera, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11:45 horas, la Presidencia declara concluida la sesión. f) Jimmy Alfredo Alvarado Emen.- f) Alfredo Andrés Alvarado Suárez.- f) María Fernanda Alvarado Suárez.- f) María José Alvarado Suárez.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que remito en caso necesario. - Guayaquil, 10 de Abril del 2019.



Ing. María José Alvarado Suarez
Gerente General- Secretaria de la Junta